

AVISO PÚBLICO
SOLICITUD DE PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
GERENTE DE PROYECTO
PROGRAMA DE SOLUCIONES DE EMERGENCIAS (ESG-CV)
Miércoles, 2 de diciembre de 2020

El Departamento de la Familia (DF) requiere los servicios de un **Gerente de Proyecto** bajo contrato de servicios profesionales, para el Programa de Soluciones de Emergencia (ESG-CV). El DF es la agencia responsable de administrar el Programa ESG, un programa federal cuyo objetivo es ayudar a individuos y familias que estén sin hogar o que estén en riesgo de perder su hogar.

Bajo la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica para el Coronavirus (CARES ACT), el DF recibió una asignación especial de fondos no recurrentes para prevenir, preparar y responder ante el coronavirus (COVID-19), entre las personas y familias sin hogar o que reciben asistencia para personas sin hogar y para proveer asistencia adicional para personas sin hogar y actividades de prevención para mitigar los impactos creados por el coronavirus.


El DF urge contratar los servicios profesionales de personas que le apoyen en las tareas administrativas relacionadas con el manejo y distribución de los fondos del COVID-19. Las tareas requeridas no están contempladas en un puesto de carrera establecido en el Plan de Clasificación del Gobierno de Puerto Rico.

TÍTULO Y DESCRIPCIÓN

Obtener propuestas de Servicios Profesionales de individuos para realizar las tareas de **Gerente de Proyecto** para el Programa ESG-CV). El mismo debe estar apto para lograr el cumplimiento con los Estándares Escritos del Programa ESG y los requerimientos establecidos por el gobierno federal.

SOLICITANTES ELEGIBLES

Los interesados en participar de esta solicitud de propuestas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 
1. Poseer un grado de Maestría en Gerencia de universidad acreditada u otra área relacionada.
 2. Poseer un mínimo de cinco (5) años de experiencia en Gerencia de Proyectos, administrando y supervisando fondos federales, preferiblemente en programas del Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano federal (HUD).
 3. Poseer destrezas de liderazgo y comunicación.
 4. Habilidad para trabajar bajo presión con múltiples tareas.
 5. Habilidad para trabajar con tiempo limitado.
 6. Destrezas en comunicación oral y escrita.
 7. Conocimiento en inventarios, itinerarios y supervisión.
 8. Conocimiento y dominio del Programa Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, entre otros)
 9. Dominio del idioma español e inglés.

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO

- Supervisar al personal subcontratado bajo los fondos ESG-CV.
- Asegurar que los sub-recipientes de fondos proporcionen servicios elegibles y aprobados, a través de monitoreo y supervisión.
- Participar en reuniones como facilitador con las entidades interesadas en recibir fondos de ESG-CV y garantizar la participación de estas en todas las orientaciones para el manejo de los fondos.
- Asegurar la implementación de políticas y reglamentación del Programa ESG-CV.
- Facilitar la comunicación entre la gerencia, personal y entidades.
- Convocar a reuniones, según sea necesario, con las entidades sub-recipientes de los fondos ESG-CV, para verificar el ritmo de gastos de los fondos asignados y verificar que responden a mitigar las necesidades del COVID-19.

- Velar por el cumplimiento del manejo de los fondos ESG-CV y es responsable de los procesos administrativos delegados por el programa. y
- Recomendar y proporcionar justificación para los cambios en el plan de trabajo de los proyectos, que se discutirá con la directora del Programa ESG para su aprobación.
- Evaluar mediante informes de progreso de los Coordinadores de Proyectos, la delegación de fondos a las entidades y solicitudes de reembolso emitidas.
- Responsable de atender cambios de presupuesto original entre componentes programáticos que requieran cambios y velar que respondan a las actividades elegibles del programa, de acuerdo con el contrato.

REQUISITOS DE ENVÍO DE PROPUESTA

Las personas interesadas deben someter los siguientes documentos:

1. Propuestas – Incluir Carta de Interés para realizar las tareas de Gerente de Proyecto, que incluya las capacidades, habilidades y destrezas y experiencia, acompañada de un Resume que incluya tres (3) referencias y el costo del servicio por hora.

Debe estar disponible para entrevista presencial. (Mantendremos protocolo de salud y seguridad de los entrevistados).

Los interesados en someter propuestas pueden aclarar dudas en o antes de la fecha límite para someter propuestas, según establecido en este Aviso Público, mediante correo electrónico a: argie.diaz@familia.pr.gov. Los correos electrónicos serán contestados para todos los proponentes en igualdad de condiciones, salvaguardando la transparencia del proceso y cumpliendo con la reglamentación vigente.

Las propuestas deben someterse vía correo electrónico al programaesg-cv@familia.pr.gov en o antes de las 11:59 p.m. del **miércoles, 9 de diciembre de 2020**. No se considerarán propuestas recibidas después de la fecha indicada.

El DF tiene la responsabilidad de garantizar la igualdad de oportunidades. Sin embargo, tiene la potestad y facultad de rechazar cualquier propuesta que no reúna los requisitos establecidos.

El Programa *Emergency Solutions Grant (ESG)* es subvencionado con fondos federales del *U.S. Department of Housing and Urban Development (HUD)*.



Argie Díaz González
Directora Ejecutiva



Liz Mónica Lamboy López
Secretaria Auxiliar de Planificación